3/08



Quito, 17 de mayo del 2017

Señor JOSE CARLOS PORTAL CORONADO Ciudad.-

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía JC PORTAL DRILLING-SUPPLIES S.A., se le designo como Presidente por un periodo estatutario de dos años.

Corresponde al Presidente en le correspondenejercer la representación, legal, judicialeyte, extrajudicial de la compañía en forma individualo la representación legal, judicial extrajudicial de la compañía.

JC PORTAL DRILLING-SUPPLIES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 8 de mayo del 2017 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de mayo del 2017

Atentamente,

ATIDO MEDINA MARTINEZ ALBA LIA MEDINA MARTINEZ

Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de JC PORTAL DRILLING-SUPPLIES S.A., para el que he sido nombrado-en esta misma fecha y lugar.

JOSE-CÁRLOS PORTAL CORONADO

Pas. 1/16039504

31/07/17

TRAMITE: 29253-0041-17

Lo enmendado vale



TRÁMITE NÚMERO: 3	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7750
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JC PORTAL DRILLING-SUPPLIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PORTAL CORONADO JOSE CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	116039504
CARGO:	. PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2051 DEL 15/05/2017.- NOT. 11 DEL 08/05/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL Canton Cuito

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

est Nacional de Registro

De acuerdo con el numeral cinco del articulo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que

Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez

Página 1 de 1

